

primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediera, a la misma hora y lugar, del día siguiente, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Informe de Gestión y la Propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica a los Señores Accionistas que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación, así como en su caso, el informe de gestión.

Madrid, 4 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Firmado: Don José Ignacio Pereda del Pozo.—30.570.

CENTRO DE TRANSFERENCIA DE RESIDUOS TÓXICOS Y PELIGROSOS DEL MEDITERRÁNEO, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Polígono Industrial Caseta Blanca, Parcela 6, Manzana 2, de Vall d'Alba, el 29 de junio de 2003, a las 9.30 horas, y, en caso de no alcanzarse el quórum legalmente establecido, se convoca en segunda convocatoria el 30 de junio de 2003, en el mismo domicilio y hora, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y aplicación del resultado de la sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

Vall d'Alba, 11 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Bta. Vidal Pedros.—30.531.

CENTRO REGIONAL DE RECAUDACIÓN, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Convoca Junta General Ordinaria de Socios de la sociedad, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 30 de Junio de 2003 a las nueve horas en el domicilio social de la sociedad, sito en la localidad de Santa Fè (Granada), calle Cristóbal Colón, 7 1.º izquierda, y en segunda convocatoria veinticuatro horas más tarde, en el mismo lugar, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales del ejercicio 2002 y aplicación de resultados.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Ratificación del cargo de Administrador único de la Sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los señores socios podrán ejercer el derecho de información previsto en los artículos 212.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

En Granada, 9 de junio de 2003.—El Administrador único de la Sociedad, Don Laureano López Ariza.—30.396.

CERVEC. DEL CARMEN, S. L.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de socios de la sociedad Cervecería del Carmen, S. L., para el próximo día 27 de junio de 2003, a las 14:00 horas, en primera convocatoria, y si no existiera quórum suficiente, el día 30 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, Plaza del Carmen, número 3, de esta capital, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores de la Sociedad, así como de la Memoria, Informe de Gestión, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2002.

Segundo.—Propuesta sobre la aplicación del resultados del ejercicio.

Tercero.—Ratificación de los acuerdos adoptados en la Junta General Extraordinaria celebrada el 26 de agosto de 2002.

Cuarto.—Ampliación del capital social en 15.030,00 euros, estableciendo forma y plazo para su suscripción y desembolso.

Quinto.—Modificación, si procede, del artículo de los Estatutos Sociales referente al capital social.

Sexto.—Delegación de facultades a los Administradores de la sociedad para la formalización y elevación a público de los acuerdos adoptados con expresas facultades para expedir la certificación de los mismos, conforme a lo previsto en el artículo 218 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones complementarias.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Se pone en conocimiento de los señores socios que, a partir de la presente convocatoria, se encuentra a su disposición, en el domicilio social, donde podrán pedir copia de los mismos, de forma gratuita e inmediata, solicitando, personalmente o mediante carta, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta.

Madrid, 9 de junio de 2003.—Los Administradores Mancomunados.—30.352.

CIGASA, S. A.

Convocatoria de Junta General

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General de la Sociedad a celebrar en Madrid, Avda. Menéndez y Pelayo 67, 2.º, Ofc. 10, el día 30 de Junio de 2003 a las dieciocho treinta horas, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad del ejercicio 2002 y aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión efectuada por el Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación en su caso del Acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad a partir de esta fecha, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de acuerdo con el Art. 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 4 de junio de 2003.—El Secretario; Don Ramiro Cid.—30.392.

CIVITAS EXTERIOR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de esta sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social de la ciudad de Vigo, sito en San Pedro, polígono de Miraflores, nave 11, el día 29 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, o el siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.—Confeción de la lista de asistentes.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, censura de la gestión social y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2002.

Tercero.—Cese del actual consejo de administración y nuevos nombramientos.

Cuarto.—Propuesta de traslado del domicilio social.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en la ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta. Requisitos de asistencia a la Junta, conforme lo dispuesto en los Estatutos y la Ley de Sociedades Anónimas, tendrán derecho a asistir a la Junta General Ordinaria por sí mismos o representados, todos los accionistas que hayan depositado en la sede social sus títulos, o el certificado acreditativo de su depósito en una entidad autorizada como mínimo cinco días antes de la celebración de la Junta.

36214 Vigo, 11 de junio de 2003.—Secretario del Consejo de Administración, D. Juan Vera Villanova.—30.664.

CLÍNICA INDAUTXU, S.A.L.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo día 29 de junio de 2003 en el domicilio social a las 19,00 h. en primera convocatoria y en su caso al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la memoria, Balance y cuenta de Resultados del ejercicio 2002.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultado Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, durante el ejercicio económico 2002.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de los Administradores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la propia Junta.

Asimismo, se hace constar, que se encuentra a disposición de los señores accionistas los documentos e informes económicos, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria, pudiendo solicitar la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Bilbao, 21 de mayo de 2003.—Marta Aurrecoechea Granados, Presidente del Consejo de Administración.—28.546.